



**ÁREA:** COORDINACIÓN TÉCNICA  
**OFICIO NÚMERO:** SGG/CT/19/2019.  
**ASUNTO:** Se remite Anexo Único.

Villa de Tlalixtac de Cabrera, Oax; a 29 de abril de 2019.

**LIC. RAFAEL MANZUR OVIEDO**  
**COORDINADOR DE EVALUACIÓN E INFORMES DE**  
**LA JEFATURA DE LA GUBERNATURA.**  
**P R E S E N T E.**



Por este conducto remito a usted el documento denominado "ANEXO UNICO PRIMERA PARTE" relativo a los **Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2019**, del siguiente programa:

**106 FORTALECIMIENTO A LA COMPETENCIA LABORAL Y EMPLEO DE CALIDAD**

Así mismo le comento que dicha información ya fue subida a la página web:  
<https://sesam.oaxaca.gob.mx>

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO  
**COORDINACIÓN**  
**TÉCNICA**

**MTRO. ERIC LOPEZ MOLINA**  
**COORDINADOR TÉCNICO DE LA SEGEGO.**

Con copia:  
LIC. HECTOR ANUAR MAFUD MAFUD.- Srio. General de Gobierno.- Para su superior conocimiento..  
MTRO. GERARDO VELAS CO SORIANO.- Director Administrativo de la SEGEGO.- Mismo fin.  
Expediente.

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas"  
Edificio 8, Margarita Maza de Juárez, Nivel 1,  
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Km 11.5  
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270  
Tel. Comutador 01(951)5015000 Ext. 13887

www.oaxaca.gob.mx

## Anexo único 1era PARTE

106 Fortalecimiento a la Competencia Laboral y Empleo de Calidad  
 102 SEGEGO  
 Secretaría General de Gobierno

Eje PED: Oaxaca productivo e innovador

Tema: Impulso a la economía y zonas económicas especiales

Alineación

Objetivo: Impulsar el desarrollo económico del estado mediante el incremento de la productividad y competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños.

Sector: Impulso a la economía

Subsector: Impulso a la economía

Documento de opinión

ID\_ASM

Año de evaluación

Tipo de evaluación

Recomendación de la Instancia Evaluadora

Aspecto Susceptible de Mejora

Resultado Esperado

Se sugiere incluir en el documento diagnóstico más información sobre el entorno de política pública en el que operará el programa, para ello se puede complementar con datos oficiales de las causas, efectos y características del problema o necesidad que se presenta. Se recomienda revisar tanto el documento diagnóstico como el árbol de problemas a fin de tener definido un problema central. Asimismo, es deseable incluir un apartado que desarrolle evidencia de intervenciones similares (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.

102\_106\_017\_18

2018

DIAGNOSTICA

Aportar al diagnóstico del programa en coordinación con la UR coordinadora, los siguientes puntos:

- población potencial que presenta el problema
- población objetivo que el programa atiende
- como impacta la intervención de la dependencia en el problema
- que adversidades (supuestos) pueden y han afectado la entrega de bienes o servicios que el programa otorga con la intención de mitigar el problema
- similitudes o complementariedades con otros programas públicos nacionales o internacionales
- justificación sobre como interviene el programa en el problema que busca atender
- incluir los componentes que el programa entrega dentro de su sector, explicando como estos han mitigado el problema que el programa atiende


Diagnóstico del programa con los siguientes puntos:

- población potencial que presenta el problema
- población objetivo que el programa atiende
- como impacta la intervención de la dependencia en el problema
- adversidades (supuestos) pueden y han afectado la entrega de bienes o servicios que el programa otorga con la intención de mitigar el problema
- similitudes o complementariedades con otros programas públicos nacionales o internacionales
- justificación sobre como interviene el programa en el problema que busca atender
- componentes que el programa entrega dentro de su sector, explicando como estos han mitigado el problema que el programa atiende





SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

COORDINACIÓN TÉCNICA





ID_ASM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
102_106_018_18		2018	DIAGNÓSTICA	<p>Especificar con más detalle el medio de verificación apeguándose a los lineamientos de CONEVAL el cual debe contener el nombre completo del documento que sustenta la información, el área que genera o publica la información, la periodicidad con la que se genera el documento (el cual debe coincidir con la frecuencia de medición) y la liga de la página de la que se obtiene la información (si es el caso). Revisar la evaluación CREMAA para cada indicador en el archivo electrónico adjunto. Se sugiere revisar la pertinencia de algunos componentes para evitar que se desvíen los esfuerzos para cumplir con el objetivo del propósito.</p>	<p>Asegurar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*La redacción del resumen narrativo sea correcta (Fin y Propósito como bien o servicio entregado, Actividades como acciones realizadas)</li> <li>*Los indicadores de la MIR cumplan con los criterios CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Adecuado para lo que pretende medir)</li> <li>*Los medios de verificación, contengan un nombre específico, una UR o área de la UR responsable de la generación de esa información, una ubicación para acceso electrónico o físico por parte de la ciudadanía,</li> <li>*Los supuestos sean lo que tiene que suceder para que el resumen narrativo se cumpla y que no dependa de la UR o el Gobierno del Estado.</li> </ul>	<p>MIR corregida en la que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*La redacción del resumen narrativo sea correcta (Fin y Propósito como bien o logro; Componentes como bien o servicio entregado; Actividades como acciones realizadas)</li> <li>*Los indicadores de la MIR cumplan con los criterios CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Adecuado para lo que pretende medir)</li> <li>*Los medios de verificación, contengan un nombre específico, una UR o área de la UR responsable de la generación de esa información, una ubicación para acceso electrónico o físico por parte de la ciudadanía,</li> <li>*Los supuestos sean lo que tiene que suceder para que el resumen narrativo se cumpla y que no dependa de la UR o el Gobierno del Estado.</li> </ul>
102_106_019_18		2018	DIAGNÓSTICA	<p>Se recomienda revisar las metas de los indicadores que corresponden a los componentes "Capacitaciones para y en el trabajo impartidas" y "Certificaciones de competencias laborales realizadas" a fin de promover su orientación al desempeño.</p>	<p>Asegurar que todos los indicadores contengan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Nombre,</li> <li>*Definición (explicación breve de lo que pretende medir el indicador),</li> <li>*Método de cálculo (relación entre dos variables, puede ser porcentaje, tasa o índice),</li> <li>*Unidad de medida coherente con el método de cálculo,</li> <li>*Línea base coherente con el método de cálculo y la unidad de medida,</li> <li>*Meta coherente con la unidad de medida, línea base y sentido esperado,</li> <li>*Sentido esperado (ascendente o descendente),</li> <li>*Frecuencia de medición (trimestral, semestral, anual, bianual, quinquenal, etc.)</li> </ul> <p>Se pide que los niveles MIR de Actividad y Componente, además de un indicador de Eficacia, contengan indicadores Eficiencia y, de ser posible, de Calidad y Economía.</p>	<p>Asegurar que todos los indicadores contengan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Nombre,</li> <li>*Tipo de indicador (estratégico o de gestión),</li> <li>*Definición (explicación breve de lo que pretende medir el indicador),</li> <li>*Método de cálculo (relación entre dos variables, puede ser porcentaje, tasa o índice),</li> <li>*Unidad de medida coherente con el método de cálculo (relación entre dos variables, puede ser porcentaje, tasa o índice),</li> <li>*Unidad de medida coherente con el método de cálculo,</li> <li>*Línea base coherente con el método de cálculo y la unidad de medida,</li> <li>*Meta coherente con la unidad de medida, línea base y sentido esperado,</li> <li>*Sentido esperado (ascendente o descendente),</li> <li>*Frecuencia de medición (trimestral, semestral, anual, bianual, quinquenal, etc.)</li> </ul> <p>Además, que los niveles de Componente y Actividad contengan más de un indicador, de Eficacia, Eficiencia y, de ser posible, de Calidad y Economía.</p>

# Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2019

ID_ASM	Selección					Compromiso de año de atención	Plan de mejora	Orden de gobierno de la dependencia a la que se le turna (Interinstitucional o Intergubernamental)	Dependencia a la que se le turna (Interinstitucional o Intergubernamental)	Área de la dependencia a la que se le turna
	ASM Validado	C	R	J	F					
102_106_017_18	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	4to trim. 2019	PARA LA ELABORACION DEL PROXIMO ANTEPROYECTO DEL POA SE UNIFICARA EL PROBLEMA CENTRAL CON LA FINALIDAD DE QUE EXISTA ARMONIA CON LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES EN RELACION A LA PROBLEMÁTICA A ATENDER	Estatal	SECRETARIA DE ECONOMIA	Secretaría de Economía
102_106_018_18	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	4to trim. 2019	PARA LA ELABORACION DEL PROXIMO ANTEPROYECTO DEL POA SE REALIZARA UN ANALISIS A FIN DE VERIFICAR QUE LOS INDICADORES CUENTEN EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS CREMA PARA EL DESARROLLO DE UN BUEN PROGRAMA	Estatal	SECRETARIA DE ECONOMIA	Secretaría de Economía
102_106_019_18	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					

C. Coordinador Técnico de Evaluación y Seguimiento

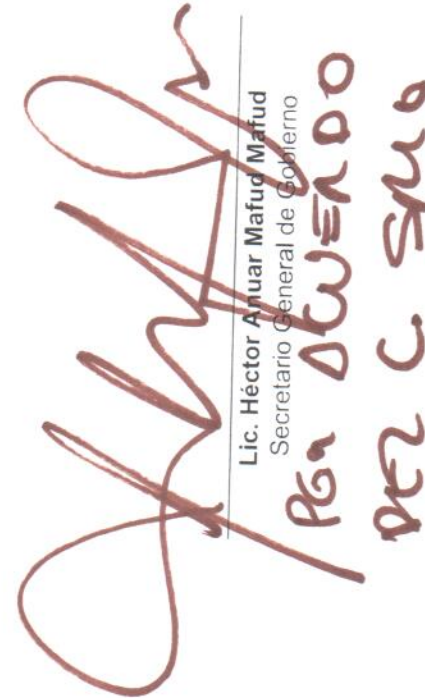
Fecha: 20/09/2019



**Mtro. Eric Rolando López Molina**  
Coordinador Técnico



SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN TÉCNICA



**Lic. Héctor Anuar Mafud Mafud**  
Secretario General de Gobierno

PER C. SMO